

EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2018

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 28 de febrero de 2018.

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D^a. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D^a. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asiste como invitado el Secretario General del Pleno.

ACUERDOS

ORDEN DEL DÍA:

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2018.

ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 21.121,12 € del presupuesto de 2018 y se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE COMPRA DE CINCO VEHÍCULOS CAMUFLADOS PARA LA POLICÍA MUNICIPAL, expte.2017/PA/000075, LOTE 1 UN VEHÍCULO CAMUFLADO HIBRIDO, a la mercantil KOBE MOTOR, S.L., en las siguientes condiciones:
 - Precio: 17.455,47 € IVA no incluido (21.121,12 € IVA incluido)
 - Vehículo: Marca TOYOTA, modelo AURIS 140H active+ Pack senso; declarar desierto el Lote 2, al no haberse presentado ofertas al mismo; asimismo se acuerda requerir al adjudicatario para la formalización del contrato en plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.
4. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA

5. Acuerdo por el que se aprueba la delegación de competencias de la Junta de Gobierno Local en materia de contratación entre el 1 y el 6 de marzo, para evitar retrasos, en los expedientes ya iniciados, con la entrada en vigor de la nueva Ley de Contratos del Sector Público.
6. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 30.000,00 € para el contrato de SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE 30 DISPENSADORES DE AGUA PARA LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, expte. 2018/PA/000009, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 24.793,39 € IVA excluido (30.000,00 IVA incluido) y su plazo de duración es de tres años, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.
7. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 165.000,00 € para el contrato de SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS Y MAQUINARIA MUNICIPAL, expte. 2018/PA/000017, cuyo presupuesto máximo anual asciende a 68.181,82 € IVA excluido (82.500,00 IVA incluido) y su plazo de duración es de dos años, prorrogable por uno más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de licitación.
8. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de los siguientes contrato menores:
 - Contrato de IMPRESIÓN DE PIEZAS GRÁFICAS DE LAS CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN, expte.2017/CM/042 a la mercantil GRUPO ATENEA PRODUCCIÓN GRÁFICA, en las condiciones que figuran en la resolución.
 - Contrato de ESPECTÁCULO-SHOW FINAL DE LA CABALGATA DE REYES 2018, expte.2017/CM/047 a la mercantil DISCOMFA, S.A., en las condiciones que figuran en la resolución.

- Contrato de ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE 178 BUTACAS PARA AMUEBLAR EL NUEVO SALÓN DE ACTOS EN EL CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA LAS ACACIAS, expte.2017/CM/048 a la mercantil EURO SEATING INTERNATIONAL, S.A., en las condiciones que figuran en la resolución.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS

9. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-0740 por importe de 39.110,35 €.
10. Acuerdo por el que se admite a trámite y se desestima el recurso de alzada interpuesto contra el acuerdo de la Comisión de Valoración del concurso de méritos del puesto de Jefe de Negociado adscrito a Hacienda y contratación de 14 de julio de 2017.

ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER

11. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 300.528,01 € para el contrato de SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA, expte. 2018/PA/000010, cuyo presupuesto máximo por la duración inicial del contrato asciende a 288.969,24 € IVA excluido (300.528,01 IVA incluido) y su plazo de duración es de dos años, prorrogable por un año más; procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
12. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, para el contrato de ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIO DE CAFETERÍA Y COMEDOR DEL CENTRO MUNICIPAL DE MAYORES PADRE VALLET, expte. 2018/PA/000022, cuyo valor estimado asciende a 320.559,24 € y su plazo de duración es de cuatro años prorrogable por dos años más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
13. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 49.997,20 € para el contrato de SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS Y ESPECTÁCULOS CULTURALES: ILUMINACIÓN, SONIDO Y AUDIOVISUAL DEL ESPACIO SALA EDUCARTE Y OTROS ESPACIOS, expte. 2018/PA/000014, cuyo presupuesto máximo total asciende a 41.320,00 € IVA excluido (49.997,20 € IVA incluido) y su plazo de duración es de dos años prorrogable por otros dos más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
14. Acuerdo por el que se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como un gasto de 80.000,00 € para el contrato de SERVICIO DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES, expte. 2018/PA/000016, cuyo presupuesto máximo de licitación asciende a 80.000,00 € IVA exento y su plazo de duración es de dos años prorrogable por otros dos más, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto de tramitación ordinaria, disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.

ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

15. Acuerdo por el que se aprueban las siguientes propuestas de gastos:
- RJ-0669 por importe de 200.000,00 €
 - RJ-0681 por importe de 32.566,15 €
16. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y AJARDINAMIENTO DEL PARQUE RAMÓN Y CAJAL, con un presupuesto de 465.030,03 IVA no incluido (562.686,34 € IVA incluido) y un plazo de ejecución de cuatro meses.
17. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE MEJORA EN CAMINO DE ALCORCÓN INTERSECCIÓN C/JUAN ANTONIO SAMARANCH, FASE 1 con un presupuesto de 329.816,54 IVA no incluido (399.078,01 € IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses.
18. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE REFORMA Y REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL COLEGIO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA, con un presupuesto de 551.468,08 IVA no incluido (667.276,38 € IVA incluido) y un plazo de ejecución de cinco meses.

19. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante los meses de diciembre de 2017 y enero de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de los siguientes contrato menores:

- Contrato de REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DE LA FINCA MAISAN, expte.2017/CM/046 a la FUNDACIÓN CONDE DEL VALLE DE SALAZAR ETSI DE MONTES UPM, en las condiciones que figuran en la resolución.
- Contrato de RENOVACIÓN DE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN EN EL CENTRO DE EMPRESAS INNPAR, expte.2017/CM/049 a la mercantil EUROPOLAR, S.L., en las condiciones que figuran en la resolución.
- Contrato de REDACCIÓN DE 14 PROYECTOS DE LEGALIZACIÓN DE INSTALACIONES DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS EN EDIFICIOS MUNICIPALES, expte.2017/CM/051 a la mercantil PLENUM INGENIEROS, SLP, en las condiciones que figuran en la resolución.
